

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLOR ETERNA
SISA HUIÑA S.A.
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito DM, hoy día jueves 26 de abril del 2018 a las nueve horas treinta minutos de la mañana, en la Oficina ubicada en la calle Mariscal Foch 510 y Diego de Almagro Edificio Foch 6to.piso, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, se reúnen las siguientes personas:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	REPRESENTACION ACCIONARIA
Adrián Moreano Moncayo	784.184,00	50%
Pablo Andrés Moreano Moncayo	<u>784.186,00</u>	<u>50%</u>
TOTAL	\$ 1,568,370.00	100%

Dirige y preside la sesión, de conformidad con lo determinado en los estatutos de la compañía, el Sr Adrian Moreano en calidad de Presidente, y actúa el Secretario el Sr. Andrés Moreano Moncayo en calidad de Gerente. Una vez constatado el quórum cotejado en el libro de accionistas se decide en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. Se procede a declarar instalada la Junta y la Señora Presidenta de la Junta pide al Secretario de lectura al orden del día.

Orden del día:

1. Conocer y aprobación del Informe de la Gestión Administrativa del año 2017
2. Conocer el Informe de Comisario del año 2017
3. Conocer el Informe de Auditores del año 2017
4. Conocer sobre los Estados Financieros del año 2017
5. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2017

La junta así reunida, aprueba el orden del día:

En relación al punto UNO: Toma la palabra el Señor Andrés Moreano Gerente General y da lectura a la Junta sobre su informe de su gestión administración, en el cual puntualiza varios puntos respecto al entorno económico en el cual se desarrolló el mercado, cambios en los procesos productivos, impactos y proyecciones a futuras una vez terminado la lectura del informe es aprobado de manera unánime.

En relación al punto DOS: Toma la palabra la señora comisario Marlene Vega por el periodo terminado 2017, en el cual consta su opinión sobre las actividades financieras, administrativas, estatutarias y recomendaciones una vez concluida la lectura del informe es aprobado de manera unánime.

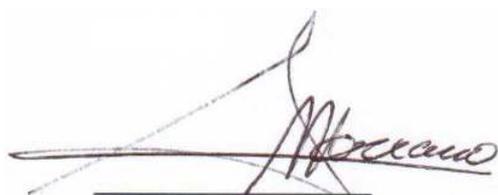
En relación al punto TRES: Toma la palabra la Sra. Grace Mejia con voz informativa en calidad de Contadora y da lectura a la carta dictamen e informe enviado por la firma Auditora un vez concluida la lectura del documento es aprobado de manera unánime.

En relación al punto CUATRO: Toma la palabra Grace Mejia con voz informativa en calidad de Contadora y explica a la Junta General las transacciones económicas reflejadas en los Estados Financieros terminados al cierre del año 2017, una vez revisados los Estados financieros son aprobados de manera unánime

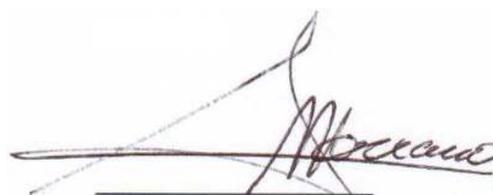
En relación al punto CUATRO: Toma el Señor Adrian Moreano y propone a la Junta General que la utilidad repartible después de los correspondientes pagos a empleados e Impuesto a la Renta se deje el valor en la compañía como parte del patrimonio a fin de nivelar financieramente con el valor de pérdidas acumuladas.

Sin otro asunto que tratar a las diez de la mañana, la Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta, se reinstala la Junta General a las diez y quince minutos de la mañana se procede a la lectura final del Acta, la cual es aprobada en todo su contenido por los accionistas por unanimidad el orden del día y se ordena se archive esta acta en la carpeta de actas y expedientes respectivos.

Para constancia firman todos los presentes:



Adrián Moreano Moncayo
PRESIDENTE



Adrián Moreano Moncayo
ACCIONISTA



Pablo Andrés Moreano Moncayo
GERENTE- SECRETARIO AH-DOC